

Etapa 3: evaluación psicolaboral

De acuerdo a las bases del concurso, se establece que para aquellos casos en que los aspirantes hayan realizado otras pruebas psicolaborales dentro de un período de 2 años anteriores a la fecha de cierre de la inscripción, o posteriores a esta fecha; el equipo de Psicólogos podrá remitirse al material del concursante a disposición y podrá aplicar las técnicas necesarias para complementar esa información, de acuerdo a las características del perfil que figura en las bases.

No deben concurrir a esta primera instancia porque reperfilan:

- 12927
- 13719
- 14091
- 13775
- 13316
- 13725
- 10585
- 13740
- 16204